

El Menorquin,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.—Tip. de Fabregues, hermanos.
Precio: 6 reales al mes, adelantados.
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.
Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 319.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.
Los no suscritores doble.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y vincias se preparan por la dimension que ocupen.
Administracion y Redaccion: calle del Norte, 4.
Horas de oficina para anuncios: de 9 a 1 de la mañana.

Mahón, sábado, 28 de diciembre de 1867.

Crónica General.

(Correo del jueves).

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 22 de diciembre.

La *Gaceta* publica un convenio celebrado con el Banco de España para que este se encargue de la recaudación de las contribuciones desde 1.º de junio de 1868.

Paris 19 de diciembre.

Ha empezado en el Cuerpo legislativo la discusión del proyecto de ley de reorganización militar, siendo M. Julio Simon el primer orador que ha hecho uso de la palabra.

Londres, 19.—Se ha descubierto una conspiración de los fenianos, los cuales se proponían atacar todos los arsenales de Inglaterra.

Paris 20 de diciembre.

Se dice que la Francia proyecta una union aduanera entre Suiza, Bélgica y Holanda.

El *Standard* publica un telegrama en el que se anuncia que se ha suspendido la expedición de Abisinia por haber dado satisfacciones el emperador Teodoro.

Se hacen considerables armamentos en Florencia. Se anuncia como probable la modificación del ministerio italiano.

Corre el rumor de que va a disolverse la Cámara de Holanda.

Paris 21 de diciembre.

Florencia.—Continúa la discusión en la Cámara de los diputados.

El señor Ratazzi, después de declinar la responsabilidad de la invasión del Estado pontificio, recomienda que no se haga ninguna otra concesión para obtener la partida de las tropas francesas.

El general Menabrea declara que se imprimirán y comunicarán a la Cámara los documentos relativos a la administración anterior.

—La corte regresa mañana a las Tullerías.

Ha habido un grande incendio en Newcastle.

El *Diario de San Petersburgo*, publica un documento relativo a la cuestión de Oriente escrito en estilo bastante duro, pero en el cual se insiste en la acción común de las potencias.

Paris 22 de diciembre.

Ha terminado en el Cuerpo legislativo la discusión de la totalidad de la ley de reorganización del ejército, y M. Gressier, el ponente de la comisión, ha cerrado el debate diciendo que la Europa solo puede volver a su estado normal con la guerra y que es indispensable prepararse para esta eventualidad.

M. Julio Favre ha pedido explicaciones al gobierno.

El lunes empieza la discusión de la ley por artículos.

Paris 22 de diciembre.

La Cámara de los diputados de Florencia acordó el día 21 que quedase terminada la discusión de las interpelaciones sobre la cuestión de Roma. Se habían propuesto diez y nueve distintas órdenes del día.

El gobierno de Francia está negociando con el de Italia el ajuste de un convenio que ha de reemplazar el del 15 de setiembre.

El Rey de Holanda se niega a admitir la dimisión de su ministerio.

El 21 llegó a Marsella la mala de la India.

Dos buques prusianos han descargado en Génova 45,900 fusiles de aguja comprados por la Italia.

Paris 23 de diciembre.

Ha empezado la discusión de los artículos de la ley sobre reorganización del ejército.

El pintor Teodoro Rosseau ha fallecido.

En el Parlamento italiano ha sido desechada la orden del día del general Menabrea. Con este motivo ha hecho dimisión y parece que formará gabinete el señor Ratazzi con individuos de la izquierda.

Se ha descubierto en Glasgow un reguero de pólvora que conducía al gasómetro.

Parece que en Bélgica se trata de que el reemplazo del ejército se haga por medio de voluntarios.

Paris 24 de diciembre.

Ha sido desechada en el Cuerpo legislativo la enmienda de M. Julio Simon.

El 23 llegó a San Nazario el vapor correo *Nuevo Mundo*.

Florencia, 23.—El general Menabrea ha anunciado a la Cámara que el ministerio dimisionario aguarda las órdenes del Rey.

—El Parlamento italiano ha aplazado sus sesiones por siete días.

El general Menabrea está encargado de reconstituir el ministerio.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 24 de diciembre.

Madrid.—3 por 100, 36 90, 95, 37-00, 37-05, 37-00, 37 10 y 36-75.—Amortizable de 1.º 41-75.—Idem de 2.º 19-85.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 71-80.

Paris.—3 por 100 francos, 68-75, 34 1/2 por 100 d., 99.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 35.—Exterior, 37 1/4.

Londres.—Consolidados, 92 1/2 a 3/8.

Crónica local.

El Almirante FARRAGUT.

El martes mientras las manecillas del reloj de las Casas consistoriales señalaban las doce en punto, se verificaba en la sala de recepción de este edificio público la visita oficial que el tan simpático como denodado almirante Farragut ofreciese pagar a la Municipalidad de Mahón en reciprocidad de la que, como muestra de respetuosa diferencia y solicitud de parte de dicha corporación, le hiciera la comisión que pasó a bordo de la *Franklin* a su arribo en puerto, en la que arbola su insignia dicho Gefe. Todos los individuos que componen nuestro Ilustre Ayuntamiento vestían de rigurosa etiqueta ostentando por supuesto la medalla de tintina de

us honoríficos cargos.

Después de cruzados los cumplimientos debidos en tales casos y que, sea dicho de paso, el célebre Almirante con su democrática franqueza hizo cómodamente abreviar, se entró en una franca y sencilla conversacion; y entonces hubo ocasion de hablar sobre los retratos de los ilustres hijos de Mahon que adornan aquel salon. Seguramente que en aquellos momentos mas que nunca en su vida no se desdenaria el primer Almirante que cuentan los Estados Unidos de ser oriundo de una isla en la cual han nacido y criado algunos grandes ingenios, y que en marina especialmente puede consignar una honrosa historia. En uno de aquellos cuadros pudo ver las notables facciones del Doctor Orfila cuyo solo nombre mostrarse debe agradecida la posteridad.

Concretemos empero nuestra breve reseña a lo mas sustancial de la visita.

Después de entretenerse en una amena plática familiar siendo de advertir que, sin embargo de estar allí presente como intérprete nuestro paisano profesor de inglés don Julio Soler, algunos concejales pudieron expresarse bastante bien en este idioma, y el Almirante por su parte posee regularmente el español se pasó a un refrete donde se tenía preparado un refresco del que se tomó un refrigerio que llamaremos de urbanidad.

Y al poco rato se despidieron unos y otros con afectuosa complacencia. Acompañaban al Almirante su secretario, un ayudante y el cónsul de su nacion.

Al salir de las Casas consistoriales dicho personaje atravesó a pie la plaza de la Constitucion, la cual estaba como en dia de solemnidad llena de gente que formó calle por ver pasar y saludar carnosamente al hijo de un menorquin que no tan solo aquí entre nosotros que quizás se nos tildaría de apasionados, si que en todas partes es reconocido y acalorado como un marino de grandeza de animo y de buen temple en el corazon.

Todas las personas que le han observado se acercan con curiosidad en que su presencia tiene un atractivo y como marcando algo la sangre española que desciende. Por otra parte nadie le supondría la edad de 67 años que tiene, a juzgar por su buen aspecto.

Anteayer según con anticipacion lo anunciamos marchó a Ciudadela de cuya vecindad teniamos presenciado iba a recibir una completa ovacion, y lo vemos confirmado por las noticias recibidas ya de dicho punto. Sabemos pues regresar de allí mañana, y para el próximo martes se dice que el casino de Mahon dispone en obsequio del Almirante en su doble caracter de Gefe de la escuadra de los Estados Unidos y de hijo de un menorquin un lucido baile sobre el cual procuraremos dar noticias que publicaremos.

Correspondiendo al menorquin

velar por los intereses todos de la isla, busca solo acontecimientos que reseñar, y donde quiera que encuentra una queja, por pequeña e insignificante que sea, al instante sale a relucir en sus columnas.

Signiando, pues, esta costumbre, copiábamos el martes 24 del actual un suelto sobre correos que publicaba *El Ciudadelano* del domingo 22, y examinado después el itinerario que rige para el servicio interior de la isla, para aclaracion de las indicaciones que dicho periódico nos hacia, vemos que no debe culparse a nuestra Administracion, que no tiene nada consignado para correos extraordinarios, y está señalada diariamente la hora de la salida de los coches-correos. Solo debe atribuirse al mal tiempo que, interrumpiendo el itinerario marítimo, es muy regular que no se ajuste con el correo interior. Por lo demás nada se hubiera alcanzado el dia que cita nuestro apreciable colega, habiendo salido la correspondencia dos horas después de la llegada del *Menorca*, puesto que habria llegado a altas horas de la noche a Ciudadela, y no hubiera podido repartirse la correspondencia hasta el dia siguiente por la mañana, precisamente a la misma hora en que el mencionado vapor salia de este puerto para Alcudia y Barcelona.

Mas que animadas se han visto este año las fiestas de Navidad, sin que ningun acontecimiento desagradable haya turbado la natural expansion de estos dias. Concurridísimos han estado el teatro, los casinos y las reuniones particulares, y en todas partes ha reinado el contento y la esplendidez inesperadas para los tiempos que atravesamos. Dichosos los que han podido olvidar sus penas, embriagados en el placer!

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
Los Santos Inocentes mártires.

CULTOS.
CORTE DE MABIA — Hoy se hace la visita a Ntra Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.
Santo Tomás Canturiense obispo y mártir.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sensibilidad media.	Viento a las 9 h. mañana.	
		Max.	Min.				Direccion.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil. gramo.
24	765.	15.	8.5	81	0.1	40	N. flojo.	2
25	765.	12.3	7.2	97		7	C.	0.5

Afecciones astronómicas de hoy.
SOL. Sale a las 7 h. y 20 ms. — Pónese a las 4 h. y 41 m.
LUNA. — Sale a las 8 h. y 49 m. m. — Pónese a las 7 h. y 11 m. n.

ORDEN DE LA PLAZA

del 24 de Diciembre de 1867.

Servicio para el 25.

Gefe de día: El T. C. graduado, D. Ramon Gamez y Balzan, comandante del regimiento infanteria de América n. 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. P. O.—El primer Ayudante.—Rafael López.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto,

Nacionales.

DE ARGEL. En 4 d. tartana *Concepcion*, de 48 t., c. don Nicolás Company, con 7 trip., 2 pas. y trigo.—10 d. c.

DE GENOVA. En 15 d. peca. gta. *Ampurdanesa*, de 109 t., c. D. Salustiano Alvarez, con 9 trip., 2 pas., trigo y cáñamo.—10 d. c.

DE ORAN. En 6 d. falucho *S. Luis*, de 32 t., c. D. Felipe Llorens, con 8 trip., 1 pas. y trigo.—10 d. c.

Estrangeros.

DE SKELEFER Y HELSUNYORE. En 7 d. corbeta noruega *Aguila*, de 360 t., c. M. O. S. Ommundsen, con 11 trip. y tablonos.—10 d. c.

DE NUEVA-ORLEANS. En 7 d. corbeta prusiana *Anna*, de 341 t., c. M. J. Piskert, con 9 trip. y guías.—10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

PARA ALICANTE. Laud *La Sangre*, de 43 t., c. D. Tomás Lopez.

Laud *P. Concepcion*, de 36 t., c. D. Olegario Aguirre.

Laud *Centauro*, de 36 t., c. D. Antonio Terol.

PARA PALMA. Laud *S. Lorenzo*, de 46 t., c. D. Juan Pujol.

Laud *S. Jose*, de 33 t., c. D. Rafael Roca.

Bbra. *La Sangre*, de 51 t., c. D. Jaime Felani.

PARA SEVILLA. Laud *P. Concepcion*, de 23 t., c. D. B. Terrads.

Laud *J. Dolores*, de 35 t., c. D. D. Aguirre.

PARA VALENCIA. Corbeta *Teresa Cubana*, de 320 t., c. D. Jaime Maquel Bolivart.

Salidos el 24.

PARA BARCELONA. Bergantin goleta inglés *Minna*, c. Mr. E. J. Helden, con petroleo.

PARA PALMA. Laud *Joven Juanito*, p. Francisco Eoday, con terralla.

Salidos el 25.

PARA MÁLAGA. Berg. *Enrique*, de 194 ts., c. D. Nicolás Madrueño, con cueros.

PARA VALENCIA. Corbeta *Nueva Teresa Cubana*, c. D. Jaime M. Bolivart, con azúcar.

Goleta holandesa *Felicita*, c. Mr. Erauder Werff, con carbon.

Salidos el 26.

PARA VALENCIA. Laud *Salvador*, p. José Espasa, con trigo.

Han salido seis laudes y una balandra.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administración de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

En el Boletín oficial Balear n.º 5482 de 20 del actual se halla inserta una circular de la Administración de Hacienda pública de la Provincia cuyo contenido es el siguiente:

Número 9392.

Administración de Hacienda Pública de la Provincia de las Baleares.—Sección de Estancados.—Circular.—Desde las doce de la noche del 31 del actual deben quedar fuera de circulación el papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos de acciones de Banco etc., los de recibos y cuentas, los sellos sueltos para libros de comercio, los de documentos de giro, los de pólizas para operaciones de Bolsa y los de Telegrafos, y finalmente los documentos de vigencia de los números 10 al 19 ambos inclusive que por virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 del pasado Julio han de sustituirse con los de los números 5 al 15.

Los espresados efectos escepto los de la última clase que arriba se menciona, deben canjearse al público por otros iguales del año 1868, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, cuya operación se practicará en la forma siguiente:

1.º El cambio deberá efectuarse todos los días de sol a sol, incluso los feriados en esta capital, desde el día 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo, y en las Administraciones de partido y subalternas de Estancados y demas pueblos hasta el día 20 de dicho mes, sin prórroga alguna en ambos casos.

2.º El Estanco designado por esta Administración para verificar el cange en esta capital es el del Borne a cargo de don Tomás Homar. En las poblaciones que existen Administraciones de Estancados, se hará en los estancos de las mismas, y en los demas pueblos en el único Estanco que haya en ellos, debiendo los Administradores del distrito designar el que tenga que encargarse de este servicio en los puntos en que exista mas de una espendeduria.

3.º El papel sellado de todas clases que presenten al cange los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto en todas las espendedurias encargadas de verificarlo, siempre que no presente señales evidentes de falsificación ó que infunda sospecha de su procedencia.

4.º Los sellos sueltos de cualquier clase que sean, se canjearán en igual forma que el papel sellado, pero para ello será condición precisa, que se presenten con distinción de clases y precios y pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, si en esta no cabe, ó en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios a estampar en cada una de las caras todos cuantos se presenten.

5.º Se esceptúa del cange, en virtud de lo dispuesto en las reglas 6.ª, 7.ª y 8.ª del art. 35 de la instrucción de 10 de Noviembre de 1861, el papel de oficio que presenten los Tribunales, corporaciones ó funcionarios a quienes se les facilita gratis por el Real decreto de 12 de Setiembre de dicho año. El que presenten los Ayuntamientos, corporaciones y demas que lo hayan adquirido por compras en las espendedurias deberá llevar el sello que usen aquéllas.

6.º El sobrante que resulte existente en 31 del corriente en los estancos situados fuera de los puntos de donde se surten, les será cangeado en los primeros días del mes de Enero próximo, según acuerde esta Administración y las subalternas, teniendo en cuenta las distancias y circunstancias de cada uno.

Los estancos de esta capital y de las po-

blaciones en que existen subalternas, deberán hacer el cange precisamente el día 1.º de dicho mes, en los sitios señalados al efecto, y en los mismos términos que se establecen para el público, á fin de facilitar cuanto sea posible el cumplimiento de los artículos 16, 17 y 18 de la Instrucción ya citada cuya falta de observancia producirá responsabilidad, que se hará efectiva á todos los que en ella incurran, y

7.º Al abrirse los estancos el día 1.º de Enero en que ha de empezar el cambio, deberán estar surtidos de las clases de efectos timbrados que sean de consumo en las respectivas poblaciones, para atender á la demanda del público, y á la operación del cange los encargados de verificarlo. A este fin se dispone que los días 27 y 28 del actual, sin falta alguna, ejecuten los estancos una saca especial de papel sellado y demas efectos del año próximo de 1868, hayan ó no de practicar el cambio, independientemente de las que podrán realizar hasta dicho día 28 inclusive, del papel y efectos del corriente año, haciendo en los pedidos la debida espresion, y procurando que las existencias con que cuenten de este, no sean tan escasas que dificulten el cange, ni tan escasas que se resienta el servicio.

Esta Administración espera que los señores Alcaldes de la provincia se servirán disponer que se dé á esta circular la mayor publicidad posible para que el servicio del cange se lleve á cabo sin perjuicio para los intereses de la Hacienda, y con ventaja y comodidad para el público, ejerciendo una eficaz vigilancia sobre los estancos encargados de dicha operación y dando conocimiento de cualquier falta que observaren, para imponer desde luego el debido correctivo al que la cometiese.

Por último, esta Administración confía en que el celo de las referidas Autoridades locales proporcionará á la misma la satisfacción de ver realizado este servicio con toda la puntualidad que exige su importancia, esperando se servirán avisar que quedan enterados de esta circular. Palma 11 Diciembre de 1867.—El Administrador.—José R. Quilez.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público, debiendo advertir que el estanco designado para verificar el cange en esta ciudad es el situado en la plaza de la Aravaleta, á cargo de D. Juan Bernal.

Mahon 28 de diciembre de 18 7.—El Administrador, Francisco Vinent y Vices.

El comisario de guerra inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo celebrarse una pública subasta con el fin de contratar el suministro de la carne necesaria para los enfermos del antedicho establecimiento, en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este distrito de 10 del corriente, se convoca para el referido acto que tendrá lugar el día 30 del mismo á las 12 de la mañana en esta comisaría situ calle del Castillo n.º 2, donde para gobierno de los licitadores se halla de manifiesto el pliego de condiciones y precios límites que han de regir en ella. Mahon 17 de diciembre de 1867.—Antonio de Fuentes.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HACE SABER: Que el día 8 de enero próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y

rema de una casa sita en esta ciudad calle Nueva n.º 23, perteneciente á la herencia de Pedro Puigserver y Lumbas bajo el pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascripto actuario, y con una rebaja del 11 por 100 sobre el tipo en que ha sido valorada; pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto dando en Mahon á 18 de diciembre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Escribano.

Habiéndose vacante por fallecimiento de don Manuel Plaza y Par, la plaza de esta ciudad que el mismo desempeñaba se anuncia dicha vacante por medio del presente edicto á los efectos de los artículos quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del Real Decreto de veinte y uno de diciembre del año próximo pasado. Dado en Mahon á veinte y cuatro de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Escribano.

OBRAS

que se hallan de venta en la librería de Oñila, Aravaleta n.º 5.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO, por Chateaubriand. Consta de 8 entregas, con 32 grabados. 12 rs.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Consta de un tomo con 56 grabados. 22 1/2 rs.

MARTIN GIL, memorias del tiempo de Felipe II, por id. Consta de 20 entregas con 70 grabados. 30 rs.

VIAGES Y DESCUBRIMIENTOS de los compañeros de Colon, por Washington Irving. Consta de 3 entregas con 13 grabados. rs. 4.50

CONQUISTA DEL PERU, por Prescott. Consta de 11 entregas con 30 grabados; rs. 16.50

ERNESTO, novela original de costumbres, por D. Emilio Castelar. 1 tomo de 6 entregas. 9 rs.

ORLANDO FURIOSO, por Ariosto. Consta de 9 entregas con 45 grabados. 13.50 rs.

LA CASA BLANCA, por Paul Gock. Consta de 4 entregas con 34 grabados; 6 rs.

EL GRAN CAPITAN, novela histórica original de D. Torcuato Tarrago y Mateos. Edición con preciosas laminas. Consta de un tomo, 50 rs.

BERNARDO DEL CARPIO, poema de Balboa. Consta de 12 entregas con 59 grabados. 1 tomo 16 rs.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA, por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Consta de 11 entregas con 60 grabados. 1 tomo 24 rs.

AGENDA DE BUETE, ó libro de memorias, para 1868, con noticias y guia de Madrid. 12 rs.

MANUAL DE CONTRIBUCION territorial y estadística, por D. Ramon Lopez Borreguero cuyo importe es de abono á los Ayuntamientos en su presupuesto. Un tomo en 8.º 22 rs.

MANUAL DE EVALUACION de los solares y fincas urbanas, por D. Manuel Alarjuez Nanez. Un tomo 22 rs.

CALENDARIO AMERICANO para 1868, ó sea calendario español hecho en forma del Americano, 5 reales.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS, novela escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. Enrique Hernandez. Un tomo en 12.º 14 rs.

LA FIEBRE DE ORO, novela por M. Gustavo Aimard; traducida por Saenz. Un tomo 12.º 14 rs.

RIFA

de una finca denominada PORREIRO, situada en Galicia á un kilómetro de la capital de Pontevedra. Autorizada por Real Orden de 23 de Setiembre de 1867. Superficie, 896 serrados, ó sean 7,257,600 pies cuadrados. Tación judicial, 81,802 escudos.

PROSPECTO.

Esta rifa consta de 27,267 billetes al precio de Cuatro Escudos, y la finca se adjudicará al billete cuyo número obtenga mayor premio entre los primeros 27,267 del sorteo de la Lotería moderna que se celebrará el 21 de febrero de 1868, y si entre dichos números hubiese dos ó mas iguales, al primero de estos que salga del globo, lo cual constará en la lista firmada por el señor Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y se expresará en la lista oficial de números premiados.

Contiene esta finca: una casa de labor con piso alto de 2,376 pies cuadrados de superficie, sin incluir patios ni corrales; otra tambien de piso alto y departamento para molino harinero, motor de agua; otra casa, cubiertos horno y demás para dejar y alfarería; 894,000 pies cuadrados á pinar; 273,400 á retamales; 40,000 á castañar con 4,000 castaños; 16,000 á viñedo; 16,000 á robledas; 289,501 á huerta y jardines, y 5,613,300 á prados naturales y monte bajo de grande vegetacion.

INTERESANTE.— Los aficionados á jugar número fijo, pueden tambien hacerlo en esta Rifa, pues al efecto se han remitido á todas las Administraciones de Loterías, los números que respectivamente tienen apartados.— Situada la finca en uno de los puntos mas amenos de aquel hermoso y privilegiado pais, y á propósito por sus condiciones topográficas, para formar dos grandes posesiones de recreo, á la vez que de producción, próximamente iguales en importancia; puede jugarse cada suerte entre dos individuos, como se estuviere dividida en medios billetes.

En la Administración de loterías de esta ciudad, en donde está espuesto al público el plano de la finca, se expenden billetes á 4 escudos cada uno.

LOS

MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES.

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.ª impreña con esmero en papel superior y tipos nuevos.

Sin embargo del excesivo lujo, su precio será por cada entrega en toda España, el de...

Un Cuartillo de Retla

Todas las semanas se repartirán ocho entregas, acompañando en cada reparto una magnífica lámina.

Se suscribe en la imprenta de EL MENORQUIN, calle del Norte, n.º 1, en donde está de manifiesto la primera entrega.

Y en la librería de Orfila.

AGENDA DE BUFETO

Y DE LAS FAMILIAS para 1868.

Espesamente arreglada con noticias de las Islas Baleares y en particular de Mallorca. Véndese á 12 rs. el ejemplar en la tienda-librería de ORFILA, plaza Arravaleta, 5.

En el Establecimiento de Francisco Prats, calle de la Arravaleta n.º 25, hallarán un grande surtido de lo siguiente:

LIQUORES SUPERIORES.
Roma.—Cognac.—Ginebra.—Absinte.—Marrasquino.—Crema de Rosa.—Lágrimas de Polonia, etc.

VINOS GENEROSOS.
Jerez.—Malaga.—Champaña.—Vermut.—Burdos.—Y otros diferentes.—Cerveza alemana superior.

POR ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa. En la calle de San Fernando núm. 30 darán razón.

PARA VENDER.— Lo está una porción de tierra de 5 1/2 cuarteras sembrado, sita en Bellefont, con sus correspondientes eras, estable y cisternas. Informarán en la calle de Cifuentes n.º 68.

PARA VENDER.— Lo está un huerto situado en Cala-Corpa. Informarán en la calle de la Plana, n.º 17.

PERDIDA.— Anteayer por la mañana se extravió un colgante de alfiler de oro; la persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificación.

PERDIDA.— El sábado de Navidad se extravió una bufanda dentro la parroquial iglesia de Santa María; la persona que la presente en la calle Nueva n.º 49, peluquería, será gratificada.

NODRIZAS.— En el camino de San Luis, cerca de Trepucó, estancia de Juan de Binuaneolla, hay una que desea hallar criatura para amamantar. Hay otra en la calle de S. Luis Gonzaga, núm. 11, que tiene la leche de 9 meses, que desea hallar criatura.

EL día último de año cesa la venta de los muebles que están de manifiesto en la calle Nueva n.º 17, y para su pronto despacho se darán con un 30 por 100 de rebaja.
Comodás macizas de caoba, 14 duros; mesa grande de caoba, con mármol, para sala, 180 reales; idem sin mármol, 100 rs.; tocadores de sobre mesa, 30 rs.; un pie de palancana de caoba, 24 rs.; un taburete de piano de idem, 70 rs.; tarimas para brasero, en blanco y pintadas, á 20 y 24 rs.; palancaneros de pino, 10 rs.; sillas de caoba, tapizadas, á 44 y 48 rs. una; idem pequeñas, 80 rs.; espejos grandes, 240 rs.; idem pequeños 24 rs.; cuadros grandes, 20 rs.; idem medianos, 13 rs.; idem mas pequeños, 7 rs., todos con estampas finas;

ocupaderas de caoba, 8 rs.
Dicho establecimiento se traslada á fin de año en Villa-Carlos, calle Mayor n.º 81, donde hay para vender un magnífico sofá de última moda, tapizado de terciopelo.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.
BOTINAS PARA CABALLEROS.
De Charol y Chagrin, 44 rs. par
De todo charol, 50 id.
De id. con rosol, 48 id.
De becerro negro, 38 id.
De id. doble, 44 id.
De Búfalo doble, 60 id.
De Chagrin con puntera, 44 id.
PARA SEÑORAS.
De Charol con rosol, 36 id.
De Chagrin con puntera, 32 id.
PARA NIÑOS, HASTA ONCE AÑOS.
De Charol, 22 á 32 id.
De Becerro, 20 á 28 id.
Calle Nueva núm.º 25.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español nombrado Menorquin, admite carga y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán que vive calle del Rector n.º 6.

VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las 8 de la mañana para Alcudia y Barcelona. Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta núm. 26.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.
abono 3.º
1.ª funcion.
Para hoy sábado 28 de diciembre.
INOCENTADA.
Se pondrá en escena la graciosa ópera, titulada: **Don Checco.**
Entrada general 2 rs. A las 7 1/2.

BAILE PUBLICO DE MASCARAS.

COREADO
Esta noche tendrá lugar en el salon del Teatro de esta ciudad y bajo los precios que á continuación se expresan.
PRECIOS.
Palcos de Platea, 16 rs. vn.
Palcos de primer piso, 20 id.
Idem de segundo, 12 id.
Idem de tercero, 8 id.
Entrada para Caballero, 4 id.
Niños, 2 id.
Se da GRATIS á las Señoras.

Por todo lo que va sin firma, el Director y Editor responsable, Bernardo Fabregues y Sintee.
TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE DEL NORTE, 4.